

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Contenido

COBERTURA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN	4
Presentación	4
1. Glosario de siglas	5
2. Introducción	6
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	7
• Eje 1: Resiliencia generacional. <i>Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.</i>	8
<i>Instituciones Educativas jurisdicción Distrito 11D09 Zapotillo Educación, ordinaria, otros sostenimientos</i>	8
1.2 Cobertura de oferta educativa ordinaria (demanda).....	9
1.3 Promoción y titulación de estudiantes (oferta ordinaria).....	10
1.4 Educación a distancia y virtual (demanda y titulación)	10
1.5 Cobertura de oferta educativa extraordinaria (demanda)	11
1.6 Promoción y titulación de estudiantes (oferta extraordinaria)	12
1.7 Bachillerato técnico (I.E. ofertas, población estudiantil)	12
1.8 Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad	12
1.10 Generación y actualización de planes de contingencia.....	18
1.11 Monitoreo de eventos peligrosos.....	18
• Eje 2: Revalorización profesional. <i>Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.</i>	18
2.1 Registro docentes.....	18
2.2 Elegibilidad de docente para ingreso al magisterio	20
2.4 Recategorización y ascenso docente.....	22
2.5 Cursos formación propedéutica.....	23
2.6 Prácticas profesionales	23
Eje 3: Apropiación comunitaria. <i>Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.</i>	24
3.1 Capacitación y acompañamiento técnico (comunidad educativa).....	24
3.2 Reordenamiento de la oferta educativa y desarrollo.	25
3.3 IE atendidas con mantenimiento (integral o preventivo)	26
3.4 Equipamiento, textos, uniformes, material bibliográfico, alimentación.....	29
3.5 Gestión de recursos y servicios tecnológicos	32

3.6 Convenios institucionales (nuevos y finalizados).....	32
4. Presupuesto	34
4.1 Ejecución presupuestaria	34
4.2 Ejecución presupuestaria PAI	35
4.3 Procesos SERCOP.....	36
4.3.1 ¿Cuál es el monto de la inversión realizada en el mejoramiento de la infraestructura del Colegio de Bachillerato Zapotillo?.....	36
4.3.2 ¿Cuál ha sido la inversión del Distrito Educativo 11D09 Zapotillo en el año 2023 y qué proyectos tiene en el año 2024?.....	37
4.3.3 ¿Cuánto es el presupuesto del Distrito 11D09 Zapotillo-Educación y cuantas instituciones se benefician en el año lectivo en especial en la adecuación de aulas y mobiliario??	38
4.3.4 ¿Cuántas Instituciones educativas dentro de nuestro Distrito 11D09 Zapotillo- ¿Educación son beneficiados en mobiliario, Kits de aseo y en infraestructura?	38
5. Desafíos para la gestión 2024	39
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	39

Mapa geográfico

COBERTURA GEOGRÁFICA DEL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, ubicado en el Cantón Zapotillo, está conformado por 5 Circuitos Educativos, con funcionalidad de 73 Instituciones Educativas, 72 Fiscales y 1 Fiscomisional

Gráfico 1 Mapa político del cantón Zapotillo

Ilustración 1 Mapa político del cantón Zapotillo



Presentación

El Ministerio de Educación al igual que otras instituciones públicas tiene como deber el comunicar a la ciudadanía sobre la gestión realizada, así como la población tiene el derecho de ser partícipe de esta información

El MINEDUC diseña estrategias y mecanismos “No sólo porque la educación es un mecanismo para reducir la desigualdad y la pobreza, sino porque brinda oportunidades para el desarrollo personal y colectivo”, “para darles a niños, niñas y jóvenes, un mejor camino, proyectando un futuro promisorio, donde desarrollen destrezas y potencialicen sus capacidades, implementen sus conocimientos aportando en la construcción de un mejor Ecuador”

El aprendizaje y conocimiento sustenta la educación en cualquier sociedad, se convierte en objetivo general, de formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia.

Un año más, de haber iniciado este importante aporte a la educación de mi cantón, mis palabras no pueden ser sino de gratitud, agradecimiento a todos los que desde un inicio confiaron en mí, debo agradecer a todos; a esta gran Comunidad Educativa, por haberme dado su compañerismo para ejercer esta función.

Gratitud por su apoyo, por su trabajo profesional y comprometido, sin duda, cada logro, cada sacrificio, cada conquista, nos pertenece a todos, ha sido un esfuerzo conjunto, gracias y a continuar trabajando con un solo objetivo, “la excelencia y calidad en beneficio de la comunidad educativa, y de quienes hacemos la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación”.

1. Glosario de siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

LOD: Ley Orgánica de Discapacidades

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

EODs: Entidades Operativas Descentralizadas

IE: Institución Educativa

IEE: Institución Educativa Especializada

UE: Unidades Educativas

AMIE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas

MCO: Menor Cuantía Obras

IC: ínfima Cuantía

CATE: Catálogo Electrónico

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

NEE: Necesidades Educativas Específicas.

DPAI: Docentes Pedagogos de Apoyo a la inclusión

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje

CAI: Centro de adolescentes Infractores

NNA: Niños, niñas y adolescentes

SNAI: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores.

CETAD: Centros Especializados para el Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas

CONADIS: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera infancia

NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica

ACI: Adaptación Curricular Individual

MOSEIB: Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

EGB: Educación General Básica

BGU: Bachillerato General Unificado

BT: Bachillerato Técnico

REDT: Red Docentes Técnicos

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje

PIPENA: Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil
PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa

2. Introducción

La rendición de cuentas es un proceso que año a año se lo realiza, pues como instituciones públicas, estamos en la obligación de dar a conocer la forma y como se manejaron los recursos públicos del ejercicio fiscal; además la sociedad en general está en pleno derecho de conocer dicha información, para conseguir una sociedad más participativa, justa y democrática en donde cada uno de los actores se encuentren bien informados acerca de la gestión pública

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Art. 27, CRE,). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE).

El Sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE).

Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-2024-00325-M, de fecha 16 de enero de 2024, suscrito por Mgs. Jonnathan Jaya Granda COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, otorgando Información y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 de las Entidades Operativas Desconcentradas de la Zona 7.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas; en su art. 11, se determina lo siguiente:

“Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...” (énfasis añadido). Posteriormente, publicó la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

Desde este Ministerio, se habilitará como canal virtual el correo electrónico transparencia@educacion.gob.ec, para el efecto, la ciudadanía deberá descargar, completar y adjuntar el “Formulario petición ciudadana rendición cuentas 2023 (Anexo 1), mismo que se encontrará disponible en la página web del Ministerio <https://educacion.gob.ec/rendicion-cuentas-2023/> dentro de la Fase 0; así mismo, se habilitarán las ventanillas de Atención Ciudadana como canales presenciales.

Los canales virtuales y presenciales estarán habilitados del 01 al 11 de febrero de 2024. Los temas que proponga la ciudadanía a través del canal virtual y/o presencial serán canalizados y remitidos a los funcionarios delegados por las Subsecretarías de Educación, Coordinaciones Zonales y Dirección Distrital, según corresponda. Los temas sugeridos por la ciudadanía deberán ser incorporados adicionalmente, dentro de sus informes narrativos de rendición de cuentas, conforme lo establece el CPCCS.

Cada Dirección Distrital efectuará una transmisión en vivo sobre la Rendición de Cuentas 2023 en su territorio, para lo cual utilizará la plataforma “Facebook Live Video” que permita la retroalimentación de la ciudadanía; y, cada Dirección Distrital efectuará una transmisión en vivo sobre la Rendición de Cuentas 2023 en su territorio a través de la plataforma “Microsoft Teams Live”. De requerirlo necesario, la transmisión podrá estar apoyada de una presentación conservando los formatos de la PPT que será comunicada oportunamente, una vez sea aprobada por la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia (Segcom). Para este propósito deberán considerar lo siguiente:

Con al menos ocho (8) días de anticipación (a partir del 01 de marzo de 2024), se deberá difundir ampliamente y poner en conocimiento de la ciudadanía, por todos los medios digitales que disponga (redes sociales, correo electrónico, enlaces a formularios en línea, buzones o medios alternativos), el enlace, el día y la hora de la transmisión, así como, el enlace donde se encuentra disponible el Informe de Rendición de Cuentas preliminar y, el enlace de los foros y las fechas de las deliberaciones. Para la transmisión en vivo, se solicita considerar las fechas y horas establecidas en el cronograma adjunto (Anexo 2), y establecer el enlace correspondiente para la transmisión.

Adicionalmente, se solicita completar la información de los campos requeridos en el cronograma en mención y remitir un consolidado de los eventos a realizarse al correo marcia.carrion@educacion.gob.ec, hasta el 26 de febrero de 2024.

Una vez efectuada la transmisión, durante el tiempo que estén abiertos los foros (desde 16 al 29 de marzo de 2024), las Direcciones Distritales deberá difundir ampliamente por todos los medios disponibles el enlace de la transmisión en vivo, el enlace donde estará disponible el Informe de Rendición de Cuentas narrativo (preliminar), así como el enlace de los foros y las fechas para que realicen las deliberaciones

3. Rendición de cuentas gestión 2023

El Mineduc, trabaja por un sistema educativo pertinente, inclusivo y de calidad, súmate y juntos construyamos la educación del futuro; tomando como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ **“Adaptabilidad”**. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

El Sistema Nacional de Educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato “los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos”:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Instituciones Educativas jurisdicción Distrito 11D09 Zapotillo Educación, ordinaria, otros sostenimientos

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, cuenta con 73 instituciones educativas distribuidas en las siete parroquias del Cantón, comprende cinco circuitos: 11D09C01 Zapotillo con 12 Escuelas de Educación Básica, un Colegio de Bachillerato y tres Unidades Educativas totalizando 16 instituciones educativas; 11D09C02 Paletillas con 14 Escuelas de Educación Básica, un Colegio de Bachillerato y dos Unidades Educativas sumando 17 instituciones; son 15 las instituciones del 11D09C03_06 Bolaspamba-Mangahurco-Cazaderos con 11 Escuelas de Educación Básica, un Colegio de Bachillerato y tres Unidades Educativas; 11D09C04 Garzareal con 12 Escuelas de Educación Básica, es el único circuito que no cuenta con nivel de Bachillerato, totaliza de 12 establecimientos educativos; y 11D09C05 Limones con 11 Escuelas de Educación Básica y una Unidad Educativa total 12.

Número de instituciones educativas ordinarias y otros sostenimientos Dirección Distrital 11D09

Son 72 los establecimientos con oferta ordinaria y una institución de otros sostenimientos, (Fiscomisional) totalizando 73

Tabla 1 Número de instituciones educativas ordinarias y otros sostenimientos Dirección Distrital 11D09

Circuito	Escuela de Educación Básica	Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	12	1	3	16
11D09C02	14	1	2	17
11D09C03_06	11	1	3	15
11D09C04	12	0	0	12
11D09C05	12	0	1	13
TOTAL	61	3	9	73

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

Tabla 2 Número de instituciones educativas otros sostenimientos Dirección Distrital 11D09

NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	CIRCUITO	SOSTENIMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11D09C01	FISCOMISIONAL

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

1.2 Cobertura de oferta educativa ordinaria (demanda)

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, cuenta con una población estudiantil de 3456 estudiantes, 258 docentes distribuidos en las siete parroquias del Cantón Zapotillo, comprendidos en cinco circuitos, 7 parroquias, 1 urbana y 6 rurales

Tabla 3 Población estudiantil, instituciones, docentes por circuitos Dirección Distrital 11D09

CIRCUITO	PARROQUIA	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS
11D09C01	ZAPOTILLO	16	103	1606
11D09C02	PALETILLAS	17	52	719
11D09C03_6	BOLASPAMBA-MANGAHURCO-CAZADEROS	15	57	603

11D09C04	GARZA REAL	13	18	216
1D09C05	LIMONES	12	28	312
TOTAL		73	258	3456

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

1.3 Promoción y titulación de estudiantes (oferta ordinaria)

El proceso de titulación, la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, incorporó 198 Neo-Bachilleres de la República del Ecuador, especialización en Ciencias 188 y 10 en Bachillerato Técnico Productivo cuyo resumen expongo:

Tabla 4, Numérico de estudiantes que accedieron al proceso de titulación de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CIENCIAS		TÉCNICO	
		H	M	H	M
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	26	24	2	0
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	0	0	4	4
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA	15	16	0	0
11H01560	UNIDAD EDUCATIVA JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN	14	16	0	0
11H01552	UNIDAD EDUCATIVA LÁZARO CÁRDENAS	2	8	0	0
11H01555	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11	7	0	0
11H01608	UNIDAD EDUCATIVA SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL	1	1	0	0
11H01615	UNIDAD EDUCATIVA PINTAC	4	2	0	0
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	4	7	0	0
11H01612	UNIDAD EDUCATIVA "PROFESOR ENRIQUE SANTÍN MALLA"	7	6	0	0
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	2	3	0	0
11H01590	UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA"	6	6	0	0
SUBTOTAL		92	96	6	4
TOTAL		198			

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

1.4 Educación a distancia y virtual (demanda y titulación)

El MINEDUC a través de una plataforma educativa genera ambientes de aprendizaje basado en medios tecnológicos, el estudiante realiza un proceso autónomo y recibe el acompañamiento de un tutor o guía, en asignaturas /o malla curricular en Básica Superior y bachillerato a distancia-virtual.

El servicio educativo modalidad a distancia-virtual, está dirigido a personas jóvenes, adultas y adultas mayores que, por diferentes circunstancias, no han concluido su educación en el tiempo establecido por la educación ordinaria. Se destaca, que los beneficiarios de este proceso educativo se encuentran bajo la tutoría de docentes idóneamente preparados pertenecientes al Colegio de Bachillerato PCEI "Teniente Hugo Ortiz", el Ministerio de Educación asignó esta institución educativa a la Zona 7 de Educación. para cumplir el anhelo de terminar el Bachillerato,

Fueron 16 los estudiantes que se matricularon en el periodo de inscripciones, que culminó el pasado 24 de noviembre de 2023, en los siguientes niveles educativos

Tabla 3 Numérico de la cobertura de estudiantes de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo- Educación oferta distancia virtual

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BASICA SUPERIOR						BACHILLERATO					
	8vo		9no		10mo		1ERO		2DO		3ERO	
COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI "TENIENTE HUGO ORTIZ"	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
		2	3	2	1	3	4	1	0	0	0	0
SUBTOTAL	5		3		7		1		0		0	
TOTAL	16											

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

1.5 Cobertura de oferta educativa extraordinaria (demanda)

Son 100 los estudiantes que se benefician de la oferta educativa extraordinaria, distribuidos 49 en Básica Superior y 51 en Bachillerato, los mismos que cumplen con la normativa creada para el efecto

Tabla 6, Numérico de la cobertura de estudiantes de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo- Educación oferta extraordinaria

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BASICA SUPERIOR		BACHILLERATO					
		H	M	1ERO		2DO		3ERO	
		H	M	H	M	H	M	H	M
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO								
SUBTOTAL		14	13	10	12	12	15	10	14
TOTAL		27		22		27		24	

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

1.6 Promoción y titulación de estudiantes (oferta extraordinaria)

El Colegio de Bachillerato “Zapotillo” incorporó a 16 Neo-Bachilleres de la República del Ecuador, en Oferta Extraordinaria, especialización Bachillerato General Unificado en Ciencias

Tabla 7 Estudiantes que accedieron al proceso de titulación de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación oferta extraordinaria

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BGU CIENCIAS		BGU TÉCNICO	
		H	M	H	M
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO (Oferta Extraordinaria)	9	7	0	0

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación
Elaborado por: División de Planificación

1.7 Bachillerato técnico (I.E. ofertas, población estudiantil)

Son 73 las instituciones educativas, que pertenecen a la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo, dos de ellas Ofertan Bachillerato Técnico, figura profesional “Producción Agropecuaria”

Tabla 8 Cobertura de estudiantes Bachillerato Técnico de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BGU TÉCNICO					
		1ERO		2DO		3ERO	
		H	M	H	M	H	M
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	8	3	5	4	4	4
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	4	3	4	3	2	0
Subtotal		12	6	9	7	6	4
Total		18		16		10	

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación
Elaborado por: División de Planificación

1.8 Demanda de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Es una unidad especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los estudiantes en situaciones de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo. La UDAI brinda un servicio de calidad, a través de la generación de 3 ejes de acción, establecidos en concordancia con la trayectoria escolar de las/los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad del Sistema Nacional de Educación, garantizando la inclusión educativa y una atención integral a los/las estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.



Tabla 4. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES I.E PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE RECIBIERON ATENCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOPEDAGOGICO DE MANERA PRESENCIA

Circuito	No. Instituciones Educativas	No. Estudiantes atendidos con Carnet discapacidad	No. Estudiantes atendidos sin Carnet discapacidad	Total, estudiantes
11D09C01	7	16	48	64
11D09C02	3	5	29	34
11D09C03_06	8	1	52	53
11D09C04	2	0	9	9
11D09C05	3	1	24	25
TOTAL	23	23	162	185

Fuente: UDAI

Elaborado por: División de Planificación

En relación al año 2022, en el 2023, son 17 los estudiantes sin carnet de discapacidad que han sido incorporados a la atención por parte de UDAI, totalizando 185, reflejando un 5.35 % del total de la población estudiantil, abarcando el 31.50% del total de establecimientos educativos jurisdicción distrital; el apoyo y evaluación psicopedagógica de los estudiantes con NEE asociados o no asociados a una discapacidad, nos permite otorgar el asesoramiento a docentes sobre

adaptaciones curriculares, la aplicación de estrategias metodológicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 5. CUADRO ESTADISTICO DE DOCENTES A QUIENES SE BRINDÓ CAPACITACIONES DE FORMA GRUPAL E INDIVIDUAL DURANTE EL AÑO 2023

Circuito	Tema	No. Instituciones Educativas	No. Docentes Capacitados
11D09C01	* Aplicación de ESTRATEGIAS CURRICULARES A ESTUDIANTES CON NEE	8	68
11D09C02		2	20
11D09C03_06	* BUENAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	8	39
11D09C04		2	2
11D09C05	* SENSIBILIZACIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA INCLUSIVA	3	18
TOTAL		23	147

Fuente: UDAI

Elaborado por: División de Planificación

El 31.50% del total de establecimientos educativos, jurisdicción distrital, y el 59.14% de los docentes han sido capacitados en la temática señalada.

Tabla 6. CUADRO ESTADISTICO DE REPRESENTANTES LEGALES, QUE SE LES BRINDÓ ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA EN TEMA: " INCLUSIÓN, ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE DE SUS REPRESENTADOS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO ".

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	SECTOR	REPRESENTANTES	TOTAL ATENDIDOS
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11H01555	ZAPOTILLO	14	14
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS"	11H01551	ZAPOTILLO	25	25
UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	11H01560	CEIBA CHICA	12	12
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	11H01607	PALETILLAS	8	8
UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	11H01565	BOLASPAMBA	6	6

UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	11H01608	CAUCHO GRANDE	8	8
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	11H01564	MANGAHURCO	11	11
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"	11H01545	JAGUAY GRANDE	12	12
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	VEGA ALTA	4	4
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	GRAMADALES	3	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	MANGAHURCO	10	10
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	LIMONES	21	21
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	CAZADEROS	16	16
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	TRONCO QUEMADO	12	12
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	EL OVERAL	5	5
ESCUELA DE EB AMERICA	11H01570	PROGRESO	4	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	CAÑAVERAL	4	4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	CABEZA DE TORO	3	3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO BOUGUER	11H01566	HUASIMO NORTE	9	9
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZAMORA	11H01579	GARZA REAL	7	7
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	11H01542	ZAPOTILLO	18	18
UNIDAD EDUCATIVA PINTAC	11H01615	AÑALCAL	14	14
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN HERMES REQUENA RAMIREZ	11H01599	HUALTACOS	6	6
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRONTERA SUR	11H01589	PUEBLO NUEVO	8	8
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	GARZA REAL	2	2
				TOTAL 242

Fuente: UDAI

Elaborado por: División de Planificación

Si analizamos la cobertura con el total de estudiantes jurisdicción distrital, se ha copado el 7% del universo de 3456 alumnos, se apreciaría como baja, en el tema **INCLUSIÓN, ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE** de orientación psicopedagógica, pero si **ASOCIAMOS** lo señalado en la Tabla 9, número de estudiantes **CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD, (185 atendidos), y/o** recibieron atención, acompañamiento y seguimiento psicopedagógico, sobrepasa el 130%, es decir UDAI, ha enfatizado el apoyo a padres de familia, por cuanto hay desinterés con sus representados, aduciendo falta de tiempo, recursos, UDAI, considera al representante como principal aliado en el aprendizaje dentro del sistema educativo.

Tabla 7. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES NUEVOS CON CARNET DE DISCAPACIDAD QUE FUERON INCLUIDOS EN EL AÑO 2023

INSTITUCION EDUCATIVA	N° DE ESTUDIANTES	TOTAL
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE ANTONIO CAMPOS	1	01
COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	1	01
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA LUZ GONZALEZ	1	01
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	1	01
TOTAL		04

Fuente: UDAI

Elaborado por: División de Planificación

Al incorporarse 4 estudiantes en el año 2023, totalizarían 27 alumnos con carnet de discapacidad reflejando el 0.078 %, del total de población estudiantil 3456 de la Dirección Distrital 11D09

Tabla 8. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE SE INCORPORARON COMO NUEVOS BACHILLERES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR DURANTE EL

AMIE	Nombre Institución Educativa	Carnet de Discapacidad	Sin Carnet Discapacidad	No. Bachilleres
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	1		1
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA	1		1
11H01552	UNIDAD EDUCATIVA "LÁZARO CÁRDENAS"		1	1
TOTAL				3

Fuente: UDAI

Elaborado por: División de Planificación

Los 3 estudiantes **CON NEE ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD**, titulados en el 2023, reflejan el 1.51% del total de bachilleres incorporados en ese año, mientras que en referencia a los estudiantes incorporados en oferta extraordinaria refleja el 18.75%

ANEXO FOTOGRAFICO 1

UDAI



1.9 Fortalecimiento en temas de gestión de riesgos

Variada temática, ha sido abordada en capacitaciones dirigidas a las instituciones educativas con la finalidad de transmitir conocimientos en Gestión de Riesgos

Tabla 9. Fortalecimiento en temas de gestión de riesgos, a través de capacitaciones

TEMA	INSTITUCIONES COOPERANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRIMEROS AUXILIOS Y SEXUALIDAD INTEGRAL	MINISTERIO DE SALUD.	12
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES ANTE HECHOS DE VIOLENCIA DETECTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO	MINISTERIO DE EDUCACION	73

IMPLEMENTACION DE LAS HERRAMIENTAS COLMENA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	MINISTERIO DE EDUCACION	73
MANEJO DE EXTINTORES	CUERPO DE BOMBEROS	12
RIESGOS EN LA MANIPULACION DE LA PIROTECNIA	CUERPO DE BOMBEROS	15
PREVENCION DE INCENDIOS.	CUERPO DE BOMBEROS	10

Fuente: Riesgos

Elaborado por: División de Planificación

Se coordinó la actividad de Simulacros en las 73 instituciones educativas, jurisdicción distrital, mediante ejercicios prácticos, con el objeto de enfrentar en su propio territorio, la situación real de cada institución educativa, utilizando destrezas, habilidades y técnicas propias, con las que atenderían casos reales.

Tabla 10. Simulacros

SIMULACRO	DURACION	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES	ESTUDIANTES
AMENAZA DE MAYOR INCIDENCIA O IMPACTO IDENTIFICADA EN EL PIRR	UNO POR MES EXISTE CRONOGRAMA ESTABLECIDO	73 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	258 DOCENTES	3456 ESTUDIANTES

Fuente: Riesgos

Elaborado por: División de Planificación

1.10 Generación y actualización de planes de contingencia

Las 73 instituciones educativas de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, actualizaron y registraron el PIRR Plan Institucional de Reducción de Riesgos

1.11 Monitoreo de eventos peligrosos

La Unidad de Gestión de Riesgos, ejecuta una labor de monitoreo de eventos, que podrían calificarse como peligrosos, situación que fue advertida en la Escuela de Educación Básica Centinela del Sur, situación, que fue notificada a las autoridades respectivas

- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

2.1 Registro docentes

La Dirección Distrital 11D09, en el año 2023, ha incrementado el número de profesores, de 247 año 2022, a 258 el presente año lectivo, resolviendo el déficit, que se venía arrastrando, por circunstancias de ampliación de oferta educativa, fallecimiento, renunciaciones, jubilaciones

Tabla 11. Número docentes por Circuito y oferta educativa, educación ordinaria y otros sostenimientos

Circuito	Escuela de Educación Básica	Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	33	25	45	103
11D09C02	21	11	20	52
11D09C03_06	19	8	30	57
11D09C04	18	0	0	18
11D09C05	16	0	12	28
TOTAL	107	44	107	258

Fuente: Planificación

Elaborado por: División de Planificación

Tabla 12. Número docentes otros sostenimientos

Circuito	Nombre de la institución	Docentes nombramiento	Docentes nombramiento provisional	Docentes contratados	TOTAL
11D09C01	UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	10	1	7	18

Fuente: Planificación

Elaborado por: División de Planificación

En la siguiente tabla, detallamos el circuito, número, y situación contractual de la planta docente en la Dirección Distrital 11D09

Tabla 13. Número docentes modalidad contractual

Circuito	Docentes con nombramiento	Docentes nombramiento provisional	Docentes contratados	TOTAL
11D09C01	70	7	26	103
11D09C02	28	6	18	52
11D09C03_06	19	4	34	57
11D09C04	11	3	4	18
11D09C05	19	1	8	28
TOTAL	147	21	90	258

TOTAL DOCENTES SAFPI, APRENDIENDO A TIEMPO		02	01	03
TOTAL		23	91	261

Fuente: UATH

Elaborado por: División de Planificación

Como se puede evidenciar en el circuito 11D09C01 tenemos un total de 103 docentes, en el circuito 11D09C02 un total de 52 docentes, en el circuito 11D09C03_06 un total de 57 docentes, en el circuito 11D09C04 un total de 18 docentes; y, en el circuito 11D09C05 un total de 28 docentes. Así mismo tenemos 3 docentes que laboran en ofertas extraordinarias, ellos hacen sus respectivos recorridos, no permanecen en instituciones educativas

Tabla 14. Nómina personal docente régimen LOEI

DETALLE	Nro. DOCENTES
DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EDUCACIÓN ORDINARIA	254
DOCENTES PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	04
DOCENTES PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA	02
DOCENTES PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS APRENDER A TIEMPO	01
TOTAL DOCENTES LOEI	261

Fuente: UATH

Elaborado por: División de Planificación

2.2 Elegibilidad de docente para ingreso al magisterio

Han sido varios los procesos de validación, que hemos asumido, revisando el cumplimiento de requisitos

Tabla 15. Validación cumplimiento de requisitos

NRO. PROCESO	DETALLE DEL PROCESO	NRO. DOCENTES
1	VALIDACIÓN DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEXTA DE LA LOEI	3
1	VALIDACIÓN DOCUMENTOS DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA DE LA LOEI	2
1	VALIDACION DOCUMENTOS CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION	18

1	VALIDACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE INICIAL	5
1	VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS QUIERO SER MAESTRO DE BACHILLERATO	10
1	VALIDACIÓN DE NOMBRAMIENTOS ACCIDENTALES	8
1	VALIDACIÓN DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA TERCERA DE LA LOEI (ESCALAFONAMIENTO DOCENTE)	SUSPENDIDO

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

REEMPLAZOS VACANTES EDUCA EMPLEO

Durante el ejercicio fiscal 2023, se ejecutaron 10 procesos de reemplazo, por vacantes, ingresos ejecutados mediante la plataforma Educa Empleo:

Tabla 16. Reemplazos vacantes

MES	PROCESO
ENERO	1
MARZO	1
ABRIL	1
MAYO	1
JUNIO	1
JULIO	1
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	1
TOTAL PROCESOS	10

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

2.3 Ingreso de docentes al magisterio nacional bajo la modalidad de contrato ocasional

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, en el año 2023, contrato 91 docentes bajo la modalidad de Contratos de Servicios

Tabla 17. Ingresos contratos ocasionales

DETALLE	NO. DOCENTES
DOCENTES CATEGORÍA H	55
DOCENTES CATEGORÍA I	8
DOCENTES CATEGORÍA J	27
TOTAL DOCENTES CONTRATADOS	91

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

Para el año 2023 hubo incremento de 11 docentes de Contrato de Servicios Ocasionales, en relación con el año 2022, que tuvimos 80 docentes bajo esta modalidad contractual. Destacando que todas estas categorías se encuentran homologadas económicamente, por lo tanto, les corresponde la misma remuneración mensual unificada (RMU).

2.4 Recategorización y ascenso docente

HOMOLOGACION SALARIAL

El 29 de octubre del 2022 inició el proceso de Homologación Salarial Docente de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, donde fueron beneficiados económicamente 143 docentes de nombramiento definitivo, en el año 2023 se continúa con el proceso con los siguientes resultados.

Tabla 18. Homologación salarial

NRO. DOCENTES BENEFICIADOS	NRO. DOCENTES EN PROCESO DE HOMOLOGACIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
1	1	DOCENTE CATEGORIA F
	1	DOCENTE CATEGORÍA G

Fuente: UADTH

Elaborado por: UATH

Como podemos establecer, 1 docente ha sido homologada en el año 2023, y su categoría se encuentra determinada en concordancia al título profesional obtenido, y 1 se encuentra en proceso de homologación.

REGULARIZACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

En el año 2023 se ha realizado la regularización de nombramientos a 2 docentes ganadores de concurso de méritos y oposición que tenían nombramiento provisional, pasaron a nombramiento definitivo.

Tabla 24 Número docentes regularizados

DE MODALIDAD LABORAL	A MODALIDAD LABORAL	NRO. BENEFICIADOS
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	2

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

JUBILACIÓN DOCENTE

La Dirección Distrital de Educación 11D09 Zapotillo – Educación, en el año 2023, realizó procesos de jubilación de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 19. Resumen jubilación docente

PROCESO	NRO.	PAGADO
PAGO DOCENTES JUBILADOS DE AÑOS ANTERIORES CON BONOS DEL ESTADO	2	101922,50
PAGO DOCENTE EN EFECTIVO POR JUBILACIÓN OBLIGATORIA DE AÑOS ANTERIORES	1	36727,50
		138650,00

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

2.5 Cursos formación propedéutica

La capacitación y el acompañamiento técnico desempeñan un papel crucial en el ámbito educativo, ya que contribuyen significativamente al desarrollo y éxito de estudiantes, docentes y demás profesionales del sector. Aquí se presentan algunas razones clave para destacar la importancia de la capacitación y el acompañamiento técnico.

Teniendo como antecedente las estrategias y experiencias de los diferentes sectores, que han incursionado en el campo de la supervisión educativa, y asumiendo que es necesaria la diferenciación de tareas para una mayor eficiencia y cumplimiento de objetivos, se reconocen dos funciones a ser cumplidas por el personal que forme parte del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, para el periodo educativo 2022-2023, con el apoyo de Asesores Educativos Zonales se ejecutaron talleres de Fortalecimiento en:

Tabla 20. Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa, educación ordinaria y extraordinaria

TEMÁTICA TRATADA	DIRIGIDO A		FACILITADOR
	DIRECTIVO	DOCENTES	
Normativa Ministerial:	73	258	Asesor educativo zonal
Apoyo y contención emocional:	73	258	Asesor educativo zonal
Prevención:	73	258	Asesor educativo zonal
Carrera Profesional	73	258	Asesor educativo zonal

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

2.6 Prácticas profesionales

14 estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja realizaron sus prácticas preprofesionales en diferentes instituciones educativas, de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación:

Tabla 21. Resumen estudiantes prácticas profesionales

NRO.	NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
------	---------	-----------------------

1	RUIZ ROBLES YULEISI PAMELA	ESCUELA DE EDUCACIÓN NEVADO COTACACHI
2	DIAZ SANCHEZ MARIA SOLEDAD	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE CARIAMANGA
3	GONZALEZ PIZARRO JONATHAN PAUL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZAMORA
4	SARANGO VALDIVIEZO MARYURY BELEN	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZON
5	VALDIVIEZO CALDERON ERIKA	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZON
6	MENDOZA VALDEZ JONATHAN PAUL	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN
7	SANCHEZ PEÑA JULEXI ALEXANDRA	UNIDAD EDUCATIVA PINTAC
8	CARRION LUDEÑA VICTOR FERNANDO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE ANTONO CAMPOS
9	VIDAL VIDAL MARYURI LISSETTE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO GONZALO HIDALGO GONZALEZ
10	VIDAL VIDAL EVELYN JOHANNA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JOSÉ ANTONIO CAMPOS
11	GUTIERREZ OVIEDO CARMEN STEFANIA	COLEGIO BACHILLERATO ZAPOTILLO
12	ROGEL RODRIGUEZ LIZBETH CAROLINA	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑÓN
13	WENDY TATIANA TOCTO PEÑA	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA
14	VELEZ SILVA MIREYA ALEXANDRA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO GONZALO HIDALGO GONZALEZ

Fuente: UATH

Elaborado por: UATH

Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.1 Capacitación y acompañamiento técnico (comunidad educativa)

La capacitación y el acompañamiento técnico son fundamentales para el desarrollo integral de la educación en la comunidad educativa de nuestro Cantón, ello contribuye al crecimiento profesional de los educadores, mejoran la calidad de la enseñanza y tienen un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes, creando así un entorno educativo más efectivo y adaptado a las necesidades del siglo XXI.

Tabla 22. Capacitación técnica

TEMÁTICA TRATADA	DIRIGIDO A		FACILITADO POR
	DIRECTIVO	DOCENTES/TUTORES	
Asesoría educativa virtual semanal dirigida a los Docente/tutores, y rectores de las 2 instituciones educativas que suscritas a esta Dirección Distrital que ofertan Bachillerato Técnico	2	6	Asesor educativo zonal
Asesoría educativa virtual del proceso de evaluación y desarrollo de proyectos enfocados en la Figura Profesional de Producción Agropecuaria	2	26	Asesor educativo zonal
Asesoría educativa virtual del análisis del proceso de titulación de acuerdo a los lineamientos emitidos desde Planta Central dirigida a los Docente/tutores, y autoridades institucionales.	73	6	Asesor educativo zonal

En el proceso de capacitación a los docentes tutores del área Producción Agropecuaria, se pretende desarrollar en: Mejora de Competencias, Innovación y Actualización, Apoyo Emocional y Profesional, Desarrollo Profesional Continuo, Adopción Efectiva de Tecnología, Impacto Positivo en el Aprendizaje del Estudiante, Fomento de una Cultura de Colaboración.	2	6	Asesor educativo zonal
--	---	---	------------------------

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación

Elaborado por: División de Planificación

3.2 Reordenamiento de la oferta educativa y desarrollo.

Fueron dos las instituciones, que solicitaron la **ACTUALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO, (Ampliación de la Oferta Educativa)**, la División de Planificación, luego de revisar documentación, procedió elaborar los respectivos informes de factibilidad, que abalibaban el trámite, se contaba con: Compromiso de la comunidad educativa, Población estudiantil propia del sector, infraestructura, recursos educativos, compromiso de edificación infraestructura (aula), y el apoyo total de Zona 7, Planificación (legitimidad oferta, docente parvulario), alcanzando mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00052-R, de fecha 25 de enero de 2023, y Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00228-R, de fecha 08 de mayo de 2023, suscritas por el Mgs. Camilo Alfonso Espinosa Pereira, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN, ZONA 7, la **Acreditación del servicio educativo de las ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ZAMORA, Y JULIO HIDAGO GONZALEZ**, Provincia Loja, Cantón Zapotillo, Parroquias Garza Real, y Limones, Circuitos 11D09C04, y 11D09C05, respectivamente, Régimen Costa, Sostenimiento Fiscal, Tipo de Oferta Ordinaria, Modalidad Presencial, Modelo del Sistema de Educación Intercultural, con los siguientes Niveles de educación:

EDUCACIÓN ORDINARIA - MODALIDAD PRESENCIAL- JORNADA MATUTINA.

EDUCACIÓN INICIAL: Subnivel Inicial 2 (grupo I: infantes de 3 a 4 años de edad, y grupo II; infantes de 4 a 5 años de edad).

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA: Preparatoria, Básica Elemental, Media y Superior, (1ero a 10mo grado)

Tabla 23. instituciones que acreditaron servicio educativo (actualización permiso de funcionamiento)

AMIE	Nombre institución	Numero docentes	Número estudiantes	Fecha	Resolución
11H01541	EEB David Vicente Naula	1	12	17 oct-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00705- R
11H01626	EEB Dolores Veintimilla de Galindo	1	13	22-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00671-R
11H01568	EEB Nevado Cotacachi	1	16	17 oct-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00704-R
11H01612	U. E. Enrique Santin Malla	10	175	08-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00619-R

11H01552	U. E. Lázaro Cárdenas	9	110	08-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00617-R
11H01615	U. E. Pintac	10	130	11-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00623-R
11H01567	U. E. Lázaro Cárdenas	9	75	11-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00621-R
11H01608	U. E. Soldado Francisco Arturo Coronel	9	69	11-sept-2023	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2023-00624-R
	TOTAL	50	600		

Fuente: Planificación

Elaborado por: División de Planificación

Como puede denotarse, las 3 Escuelas de Educación Básica, que fueron reaperturadas en años anteriores, y las 5 Unidades Educativas, que fueron objeto de ampliación de oferta educativa, son las beneficiadas de la **ACTUALIZACIÓN DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO**, cumpliendo con la normativa vigente, proceso empoderado por Planificación Distrital, apoyado por su similar zona 7.

3.3 IE atendidas con mantenimiento (integral o preventivo)

Fueron 5 los establecimientos educativos que fueron intervenidos de manera directa, 2 con mantenimiento preventivo y correctivo, 2 con obra nueva y 1 emergente (Protección-Muro-Seguridad)

Tabla 24. Instituciones beneficiadas por mantenimiento preventivo y correctivo Dirección Distrital 11D09

DISTRITO	NRO. PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	MONTO	ESTADO DEL PROCESO
11D09 (PROCESO LEVANTADO DESDE LA CZE7)	MCO-CEZ7-003-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: EEB 22 DE JULIO, EEB CENTINELA DEL SUR, EEB CARACAS Y EEB ZOILA LUZ GONZALES; DEL CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$72.964,16	EN RECEPCION

11D09(PROCESO LEVANTADO DESDE LA CZE7)	MCO-CEZ7-010-2023	MANTENIMIENTO EMERGENTE DEL CERRAMIENTO (INCLUYE MURO DE CONTENCIÓN) DEL COLEGIO DE BACHILLERATO 'ZAPOTILLO', DEL CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO - EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$83.789,56	EN RECEPCIÓN
--	-------------------	--	-------------	--------------

Fuente: Técnico Administración Escolar Zona 7

Elaborado por: División de Planificación

ANEXO FOTOGRAFICO No. 2

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARACAS**

ANTES

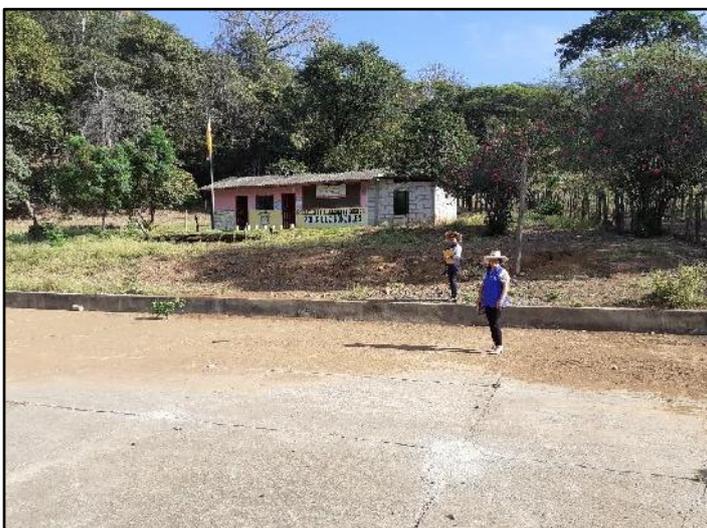


ACTUALIDAD



ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA LUZ GONZALEZ

ANTES



ACTUALIDAD



ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA DEL SUR

ANTES



ACTUALIDAD



ESCUELA DE EDUCACION BASICA 22 DE JULIO

ANTES



ACTUALIDAD

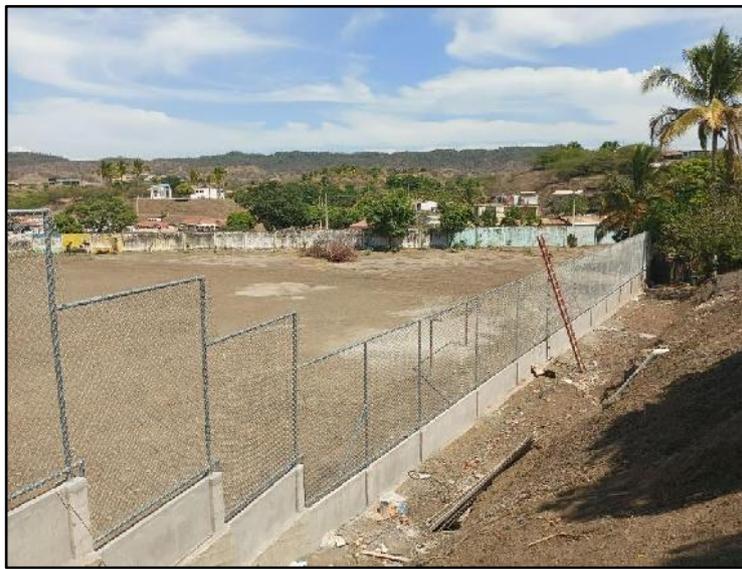
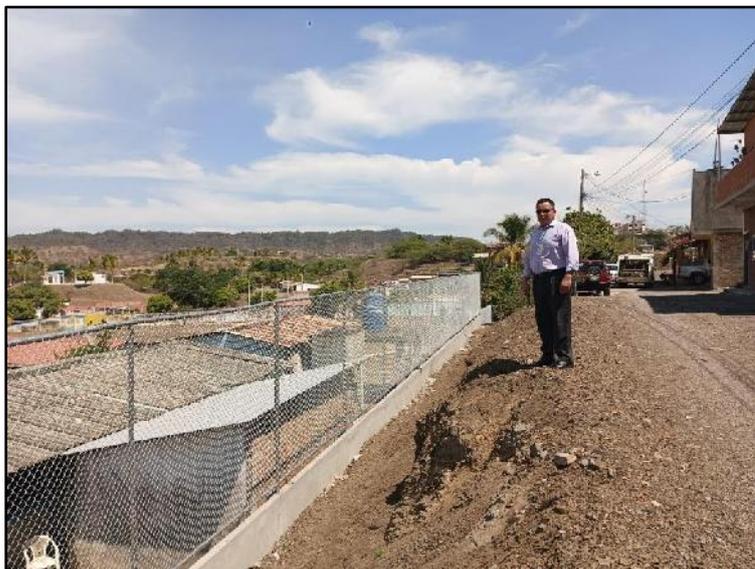


COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO

ANTES



ACTUALIDAD



3.4 Equipamiento, textos, uniformes, material bibliográfico, alimentación

*El Ministerio de Educación hace la entrega de **Recursos Educativos (Textos escolares, Uniformes y PAE)**, materiales didácticos de aprendizaje, que permiten encontrar alternativas de materiales, para el desarrollo de habilidades y destrezas:*

TEXTOS ESCOLARES

La Dirección Distrital, para el año 2023, realizó la entrega del Recurso Educativo Textos en dos Fases, la Fase uno en el mes de junio y la dos en el mes de agosto beneficiando a 3456 estudiantes, a continuación, se detalla la entrega de textos educativos:

Tabla 25. Textos Escolares

NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS	FASE UNO	FASE DOS	TOTAL TEXTOS ENTREGADOS
73	3456	3456	3073	6529

Fuente: Operaciones y Logísticas

Elaborado por: División de Planificación

Fueron 6529 kits de textos escolares, entregados 3456 en la FASE UNO y 3073 en la FASE DOS de la entrega, beneficiando 3456 estudiantes de la comunidad educativa.

Tabla 26. Guías y cartillas inclusivas para el apoyo pedagógico a través del arte y juego para contexto de emergencia (fase uno)

NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BENEFICIARIOS	NRO. DE GUÍAS	CONTENIDO	TOTAL GUÍAS ENTREGADOS
73	3456	73 KITS	16 UNIDADES	1168

Fuente: Operaciones y Logísticas

Elaborado por: División de Planificación

Adicionalmente, se hizo la entrega de kit conteniendo 16 Guías y cartillas inclusivas para el apoyo pedagógico a través del arte y juego para contexto de emergencia a las 73 instituciones educativas

Tabla 27. Entrega de tomos Física, Química, Biología instituciones que ofertan Bachillerato

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Tomo 1 Química	Tomo 2 Química	Tomo 1 Física	Tomo 2 Física	Tomo 1 Biología	Tomo 2 Biología	TOTAL
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	55	55	55	55	55	55	330
11H01552	UNIDAD EDUCATIVA LÁZARO CÁRDENAS	16	16	16	16	16	16	96
11H01555	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	32	32	32	32	32	32	192
11H01560	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN	37	37	37	37	37	37	222
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO MANGAHURCO	18	18	18	18	18	18	108
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑÓN	15	15	15	15	15	15	90
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	9	9	9	9	9	9	54
11H01590	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	17	17	17	17	17	17	102
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA	38	38	38	38	38	38	228
11H01608	UNIDAD EDUCATIVA SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL	8	8	8	8	8	8	48

11H01612	UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JOSÉ ENRIQUE SANTÍN MALLA	19	19	19	19	19	19	114
11H01615	UNIDAD EDUCATIVA PINTAC	20	20	20	20	20	20	120
	TOTAL	284	284	284	284	284	284	1704

Fuente: Operaciones y Logísticas

Elaborado por: División de Planificación

Fueron entregados 284 kits de tomos I y II de las asignaturas: química, biología y física destinados a estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato 1704 libros distribuidos en las 12 instituciones educativas que ofertan Bachillerato, de la jurisdicción distrital

Uniformes

Se procedió a la distribución de 1695 Uniformes escolares, de estos, 224 fueron entregados en 9 instituciones de la Cabecera Cantonal; 479 uniformes distribuidos en 15 instituciones educativas de la Parroquia Paletillas; en las parroquias Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos, se beneficiaron un total de 546 estudiantes; así mismo, 216 uniformes fueron entregados a 14 establecimientos educativos de la parroquia de Garzareal, y por último en la Parroquia Limones, se entregaron 230 uniformes en 12 instituciones educativas, cabe recalcar que, la distribución de este recurso educativo se la realizó de acuerdo la necesidad de las instituciones que ofertan inicial y preparatoria (en concordancia a matriz de distribución remitida desde Planta Central),

Tabla 28. Entrega de Uniformes

NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIRCUITO	PARROQUIA	UNIFORMES ENTREGADOS
9	11D09C01	ZAPOTILLO	224
15	11D09C02	PALETILLAS	479
15	11D09C03_6	BOLASPAMBA MANGAHURCO CAZADEROS	546
14	11D09C04	GARZA REAL	216
12	11D09C05	LIMONES	230
TOTAL			1695

Fuente: Operaciones y Logísticas

Elaborado por: División de Planificación

Alimentación Escolar

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), hizo la entrega raciones alimenticias a las 73 instituciones educativas, dicha distribución es coordinada con el proveedor del servicio.

Tabla 29. Alimentación Escolar

ORDEN DE COMPRA	MES DE CONSUMO	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS	DÍAS DE COBERTURA
200C-RAOE	Enero 2023	73	2679	40.185	15

22OC-2DAOE	mayo	73	2760	69.000	25
23OC-3ERAOE	Julio	73	2748	48.464	18
24OC-2DAOE	Agosto	73	2838	56.760	20
24OC-3RAOE	Octubre	73	2822	56.440	20
21OC 40E	Diciembre	73	2807	56.140	20
TOTAL	6 meses	73	16.654	32.6989	118

Fuente: Operaciones y Logísticas

Elaborado por: División de Planificación

3.5 Gestión de recursos y servicios tecnológicos

- El año 2021, fueron 30 las instituciones educativas beneficiadas con la cobertura del servicio de internet, reflejando un 41% del total de establecimientos educativos
- Para el 2022, 47 instituciones las beneficiadas, incrementando el servicio al 64% del total de la jurisdicción distrital
- El año 2023 se mantuvo el servicio de internet a 47 de las 73 instituciones educativas de la Dirección Distrital, teniendo planificado ampliar la cobertura del servicio para el año 2024

3.6 Convenios institucionales (nuevos y finalizados)

ADENDA Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES 2023

La potestad de suscribir Convenios en nuestra jurisdicción le corresponde a la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, delegación emitida por el Ministro de Educación mediante Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A, del 23 de junio de 2017; con la excepcionalidad, que, desde el Distrito 11D09 Zapotillo-Educación, **gestionamos**, se efectúa la recepción de la documentación del caso, procedemos con la tramitación; y, generación de los **Informes de Viabilidad Técnica y Jurídica**, que son remitidos al Nivel Zonal, para revisión; y, generación del Convenio respectivo.

En el ejercicio Fiscal 2023, únicamente consta la **Adenda Modificatoria NRO. CCI-AM-CZ7-11D09-2023-001**, al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zapotillo, para la "Movilidad Estudiantil en sitios segregados de áreas rurales de las Parroquias Garza real, Limones, Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos del cantón Zapotillo para complementar los estudios del nivel de bachillerato".

Fueron 5 pedidos de Convenios por parte del GADM Zapotillo, se emitieron Informes de Factibilidad Técnica y Jurídica por la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, solicitados por el ex Alcalde Ing. Efrén Vidal Sarango, mediante Oficio Nro. 021-A-GADCZ-2023, de fecha 24 de enero de 2023.

Mediante **Oficio Nro. MINEDUC-CZ7-11D09-2023-0017-0**, de fecha Zapotillo, 09 de marzo de 2023, suscrito por el Mgs. Fredy Antonio Sánchez Zapata, Director Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, se remitieron observaciones de orden técnico efectuadas por la Técnica de Infraestructura de la Coordinación Zonal de Educación de la Zona7, respecto de los proyectos de Convenios presentados por el GADM ZAPOTILLO, las mismas no fueron subsanadas por el GADM Zapotillo; incluso hasta la culminación de su periodo.

Mediante **Oficio No. 11D09-0076-11D09-2023**, de fecha 29 de mayo de 2023, suscrito por el Mgs. Fredy Antonio Sánchez Zapata, en su calidad de Director de Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, remitido al Ing. Burner Gerardo Moncayo, actual Alcalde del GADM Zapotillo, se requiere disponga se efectúen las acciones administrativas pertinentes; y, la coordinación interinstitucional a objeto de brindar la continuidad a los diferentes (Convenios) que el GADM Zapotillo ha requerido, sin embargo **NO** se obtuvo respuesta a la fecha de manera **oficial**.

Tabla 30. ADENDA CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Tipo de convenio	Nro. Convenio y, Adenda Modificatoria	Institución/es suscribientes	Instituciones Beneficiadas	MONTO USD
1.- Transporte Escolar PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LAMOVILIDAD ESTUDIANTIL EN SITIOS SEGREGADOS DE ÁREAS RURALES DE LAS PARROQUIAS GARZAREAL, BOLASPAMBA, MANGAHURCO Y CAZADEROS DEL CANTÓN ZAPOTILLO.	1.-Nro.Convenio 001-2022	GADM ZAPOTILLO	COLEGIO BACHILLERATO "ZAPOTILLO"	El presupuesto para la ejecución del convenio es acorde a las Certificaciones Presupuestarias adjuntadas por el GADM ZAPOTILLO, y GADS Parroquiales; y, apoyo de la Comunidad Educativa, en base a la Adenda Modificatoria del año 2023 es de \$ 26, 888.00
		GADPR CAZADEROS	UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	
	GADPR BOLASPAMBA	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑÓN		
	GADPR GARZAREAL	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA		
	GADPR MANGAHURCO	UNIDAD EDUCATIVA PROF. JORGE AMABLE QUEZADA PINZON		
2.-Adenda Modificatoria Nro. CCI-AM-CZ7-11D09-2023-001	MINEDUC (COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 7-DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN)			

Fuente: Dirección Zonal de Asesoría Jurídica/ Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, Fecha de Corte: 29 –enero-2024

Elaboración: UADJ-DD11D09

La suscripción de la **Adenda Modificatoria NRO. CCI-AM-CZ7-11D09-2023-001**, permite el beneficio del Transporte Escolar en las parroquias de Garza Real, Limones, Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos, generando un incentivo a la comunidad educativa; y, evitando inclusive la deserción escolar.

Se evidencia la gestión de la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN**, la predisposición y la celeridad en brindar atención, respecto de los diferentes pedidos de Convenios que se han realizado desde los GADs; pese a la limitación por el cambio de autoridades locales de elección popular del GADM Zapotillo; y, de GADs Parroquiales; situación que ha incidido en concretar la continuidad y ejecución de los Proyectos en beneficio de instituciones educativas, que se pretendían ejecutar, mediante la figura de Convenios de Cooperación Interinstitucional.

Es necesario seguir manteniendo la Cooperación Interinstitucional en materia educativa tanto del GADM Zapotillo, como de los GADs Parroquiales del cantón Zapotillo, para tal efecto se debe continuar brindando desde el Ministerio de Educación (Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, las facilidades que el caso amerita.

ANEXO FOTOGRAFICO 3

Convenio interinstitucional GADMZAPOTILLO Y GAD PARROQUIALES (Transporte escolar)



4. Presupuesto

4.1 Ejecución presupuestaria

Tabla 31. Tabla resumen ejecución Presupuestaria por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
51- EGRESOS EN PERSONAL	4,279,839.49	4,279,034.83	4,279,034.83	804.66	99.98%
53- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	125,822.45	124,136.71	124,136.71	1,685.74	98.66%
57- OTROS EGRESOS CORRIENTES	4,080.42	3,864.82	3,864.82	215.60	94.72%
58-TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	3,218.48	3,218.48	3,218.48	0	100%
71-EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	138,650.00	138,650.00	138,650.00	0	100%
TOTAL	4,551,610.84	4,548,904.84	4,548,904.84	0	99.94%

Fuente: Administrativo Financiero

Elaborado por: División de Planificación

El 99.98% del presupuesto codificado del grupo de gasto 51 egresos en personal al 31 de diciembre del 2023, que equivale a USD 4,279,034.83, se destinó al pago de Remuneraciones, del personal de la LOEI, LOSEP, CODIGO DE TRABAJO.

El 98.66% del grupo de gasto 53 bienes y servicios de consumo que corresponde a USD 124,136.71, estuvieron consignados para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo y otros originados en las actividades operacionales.

El 100% del presupuesto codificado en el grupo de gastos 57 otros egresos corrientes que representa a USD 3,864.82, se destinó al pago de la contratación de pólizas de fidelidad del personal, póliza de seguros de bienes muebles e inmuebles y póliza de seguro de accidentes personales para los estudiantes de tercero de bachillerato de los colegios técnicos.

El 100% del presupuesto codificado del grupo de gasto 58 transferencias o donaciones corrientes que corresponde a USD 3,128.48, se destinó para el pago de jubilado patronal de un ex servidor de Código de Trabajo.

El 100% del presupuesto codificado egresos en personal para inversión se consignó para el pago de incentivo en efectivo a una docente jubilada en el año 2020 por cumplir los 70 años de edad que representa el valor USD 36,727.50, y pago a dos docentes jubilados en el año 2019 con Bonos del Estado el monto de USD 101,922.50.

Por lo que se concluye que del total del presupuesto asignado la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación hemos ejecutado el USD 99.94%.

4.2 Ejecución presupuestaria PAI

La ejecución del PAI, se lo realizó pagando a un docente jubilado en el 2020, en efectivo y 2 maestros jubilados en el 2019 con bonos del estado

Tabla 32. Resumen Ejecución presupuestaria PAI

PROGRAMA	DESCRIPCION	FORMA DE PAGO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
01 ACT 01	JUBLIACION DOCENTES	EFFECTIVO	36727,5	36727,5	36727,5	36727,50
	JUBILACION DOCENTES	BONOS DEL ESTADO	101922,5	101922,5	101922,5	101922,50
	TOTAL					138650,00

Fuente: Administrativo Financiero

Elaborado por: División de Planificación

4.3 Procesos SERCOP

La Unidad Administrativa Financiera, en el ámbito de su competencia ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes, entre otras actividades, se encuentran los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2023 son los siguientes:

Tabla 33. Resumen procesos de contratación Pública

TIPOS DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		
	NRO. TOTAL	VALOR TOTAL	NRO. TOTAL	VALOR TOTAL	
INFIMA CUANTIA	9	27,033.67	9	27,033.67	https://educacionec-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/jose_chamba_educacion_gob_ec/EZszRdtF-SxBsOCyH7QfG1UByC8S30ukNSrcvIBD5NCP2w?e=5Ot6tC
LICITACION	0	0	0	0	
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	0	0	0	0	
CATALOGO ELECTRONICO	9	85,749.30	9	85,749.30	
OTROS	30	15,218.56	30	15,218.56	

Fuente: Administrativo Financiero

Elaborado por: División de Planificación

Petición Ciudadana

Fueron 4 los requerimientos ciudadanos, realizados por igual numero de usuarios, cuya información relevante forma parte del presente informe, con excepción de lo solicitado en la proyección del 2024, que sin lugar a dudas son estudios técnicos que los hemos podido obtener, priorizando intereses institucionales.

4.3.1 ¿Cuál es el monto de la inversión realizada en el mejoramiento de la infraestructura del Colegio de Bachillerato Zapotillo?

En el presente año lectivo escolar 2023-2024, El Distrito 11D09 Zapotillo-Educación no cuenta con técnico de Administración escolar, por lo que se pide el apoyo para que realice el levantamiento de la Información, así como la preparación de los insumos para luego proceder a la contratación en el SERCOP, desde el Nivel de Gestión Zonal. Es así que Colegio de Bachillerato Zapotillo, se realizó: **“EL MANTENIMIENTO EMERGENTE DEL CERRAMIENTO (INCLUYE MURO DE CONTENCIÓN) DEL COLEGIO DE BACHILLERATO ‘ZAPOTILLO’, DEL CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO - EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN - ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”**. Con número de proceso MCO-CEZ7-010-2023, por un monto total de **\$83,789.56**, Administradora del contrato la Arq. Ivonny Jaramillo, Fiscalizador el Ing. Rodrigo Martínez y como técnico no interviniente la Ing. María Alejandra Argudo, el link del proceso es: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yf2K6veqKiPWljDxGYF1unL-2xxo8udSBvz5dAWrE>.

4.3.2 ¿Cuál ha sido la inversión del Distrito Educativo 11D09 Zapotillo en el año 2023 y qué proyectos tiene en el año 2024?

La inversión realizada en el año 2023 de manera general llega a los \$4,551,610.84 incluido gasto corriente

Para el año 2024 se tiene elaborados y presentados los siguientes Proyectos de infraestructura:

- a) **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, GAD-PARROQUIAL GARZA REAL Y LA COORDINACION ZONAL, ZONA 7, PARA LA "ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA FOMENTO EDUCATIVO EN LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZAMORA, DE LA PARROQUIA GARZA REAL DEL CANTÓN ZAPOTILLO"**
- b) **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR JORGE AMABLE QUEZADA PINZON DEL CANTON ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACION" POR UN MONTO DE \$136,704.66**
- c) **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL DEL CANTON ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACION" POR UN MONTO DE \$39,418.47**
- d) **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO, ELABORADO Y AVALADO POR EL GADM ZAPOTILLO, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE PREVE SE ASIGNARÁ A LA REFERIDA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. POR UN MONTO DE \$100,264.39**

- e) **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO; DEL CANTON ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACION” POR UN MONTO DE \$ 93, 844.31**
- f) **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE ANTONIO CAMPOS; DEL CANTON ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACION” POR UN MONTO DE \$125, 156.47.**

4.3.3 ¿Cuánto es el presupuesto del Distrito 11D09 Zapotillo-Educación y cuantas instituciones se benefician en el año lectivo en especial en la adecuación de aulas y mobiliario??

El presupuesto de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo -Educación es de \$4,551,610.84 se han atendido a las 73 Instituciones educativa en lo que se refiere a mobiliario y a 4 instituciones educativas mediante el proyecto “MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: EEB 22 DE JULIO, EEB CENTINELA DEL SUR, EEB CARACAS Y EEB ZOILA LUZ GONZALES; DEL CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACIÓN, DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”, con número de proceso MCO-CEZ7-003-2023, por un monto total de **\$72974,16**, Administradora del contrato el Ing. Carlos Garrido, Fiscalizador la Arq. Ivonny Jaramillo y como técnico no interviniente el Arq. Gersón León, el link del proceso es: https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yPkrr6Nu-FdcGA44C-JyWrHnch_kMGt8xpLL1hOnsks,

Así mismo se realizó la entrega de materiales de ferretería a 18 Instituciones educativas que requerían intervención urgente y gracias al apoyo del GAD Municipal con el aporte de material pétreo y en algunos casos el soldador; así como el aporte voluntario de los padres y madres de familia con la mano de obra no calificada y calificada se pudo realizar la intervención de la construcción de cubiertas, cerramientos, construcción de aula, baterías sanitarias, colocación de cerámica, revestido de paredes, material eléctrico, reflectores, focos, pintura entre otras obras menores realizadas para mejoramiento de la infraestructura educativa. **Monto total de materiales entregados \$21,000**

4.3.4 ¿Cuántas Instituciones educativas dentro de nuestro Distrito 11D09 Zapotillo-¿Educación son beneficiados en mobiliario, Kits de aseo y en infraestructura?

En nuestra Dirección Distrital 11D09 Zapotillo- Educación, todas las 73 Instituciones educativas, se han beneficiado de mobiliario como mesas tipo escritorio, pupitres, pizarras, sillas; así como con materiales de aseo y en cuanto a Infraestructura en el año 2023 se intervino en un total de 22 Instituciones educativas, las cuales ya fueron mencionadas anteriormente: 4 aulas nuevas y 18 con aportes de materiales de ferretería.

Es así como se ha tratado de brindar respuesta a las interrogantes planteadas por usuarios de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación.

5. Desafíos para la gestión 2024

- Continuar con la Incrementación de la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, situación de enfermedad y/o vulnerabilidad implementada la atención, intervención, y seguimiento, a través de los distintos componentes y programas de Educación Especializada e Inclusiva (UDAI), en el año 2023, fuimos testigos de la incorporación de tres bachilleres, en zona urbana y sector rural
- Insistir en la gestión de asignación de recursos, con el objeto de Estructurar el Departamento Educativo de Consejería Estudiantil – DECE, equiparlo con el recurso humano necesario, y brindar servicio oportuno y de calidad a la comunidad educativa, lo acotado en función a la normativa vigente, generando espacios de sensibilización a nivel de las autoridades educativas, para que los temas de prevención de violencia y contención, se los considere como parte activa del rol institucional.
- La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, se compromete a continuar apoyando al sector más vulnerable del sistema educativo con el personal UDAI, quienes desempeñan con entusiasmo y optimismo el trabajo encomendado en las instituciones educativas.
- Fortalecer el trabajo en equipo, el mismo que ha logrado alcanzar metas planteadas, apoyando la gestión institucional, en el ámbito local como nacional.
- Articular gestión con aliados estratégicos como: empresa privada, GAD Parroquiales, GAD Cantonal, con el objeto de continuar interviniendo en mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, jurisdicción distrital

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

<i>Ilustración 1 Mapa político del cantón Zapotillo.....</i>	4
Tabla 1 Número de instituciones educativas ordinarias y otros sostenimientos Dirección Distrital 11D09.....	9
Tabla 2 Número de instituciones educativas otros sostenimientos Dirección Distrital 11D09..	9
Tabla 5 Numérico de la cobertura de estudiantes de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación oferta distancia virtual	11
Tabla 9. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES I.E PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE RECIBIERON ATENCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOPEDAGOGICO DE MANERA PRESENCIA.....	13

Tabla 10. CUADRO ESTADISTICO DE DOCENTES A QUIENES SE BRINDÓ CAPACITACIONES DE FORMA GRUPAL E INDIVIDUAL DURANTE EL AÑO 2023.....	14
Tabla 11. CUADRO ESTADISTICO DE REPRESENTANTES LEGALES, QUE SE LES BRINDÓ ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA EN TEMA:” INCLUSIÓN, ADAPTACIÓN Y APRENDIZAJE DE SUS REPRESENTADOS DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO”.....	14
Tabla 12. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES NUEVOS CON CARNET DE DISCAPACIDAD QUE FUERON INCLUIDOS EN EL AÑO 2023	16
Tabla 13. CUADRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 11D09 ZAPOTILLO – EDUCACIÓN QUE SE INCORPORARON COMO NUEVOS BACHILLERES DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR DURANTE EL	16
Tabla 14. Fortalecimiento en temas de gestión de riesgos, a través de capacitaciones	17
Tabla 15. Simulacros.....	18
Tabla 16. Número docentes por Circuito y oferta educativa, educación ordinaria y otros sostenimientos.....	19
Tabla 17. Número docentes otros sostenimientos	19
Tabla 18. Número docentes modalidad contractual	19
Tabla 19. Nómina personal docente régimen LOEI	20
Tabla 20. Validación cumplimiento de requisitos	20
Tabla 21. Reemplazos vacantes	21
Tabla 22. Ingresos contratos ocasionales.....	21
Tabla 23. Homologación salarial	22
Tabla 25. Resumen jubilación docente	23
Tabla 26. Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa, educación ordinaria y extraordinaria.....	23
Tabla 27. Resumen estudiantes prácticas profesionales	23
Tabla 28. Capacitación técnica.....	24
Tabla 29. instituciones que acreditaron servicio educativo (actualización permiso de funcionamiento)	25
Tabla 30. Instituciones beneficiadas por mantenimiento preventivo y correctivo Dirección Distrital 11D09.....	26
Tabla 31. Textos Escolares.....	30
Tabla 32. Guías y cartillas inclusivas para el apoyo pedagógico a través del arte y juego para contexto de emergencia (fase uno)	30
Tabla 33. Entrega de tomos Física, Química, Biología instituciones que ofertan Bachillerato	30
Tabla 34. Entrega de Uniformes	31
Tabla 35. Alimentación Escolar.....	31
Tabla 36. ADENDA CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	33
Tabla 37. Tabla resumen ejecución Presupuestaria por grupo de gasto.....	35
Tabla 38. Resumen Ejecución presupuestaria PAI.....	36
Tabla 39. Resumen procesos de contratación Pública	36

Lcdo. Alberto Freire
ELABORADO
ANALISTA DE PLANIFICACION

Mgs. Fredy Sánchez Zapata
APROBADO
DIRECTOR DISTRITAL